



MANCOMUNITAT VALL DELS ALCALANS
REAL, MONTSERRAT I MONTROY

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA PARA CUBRIR BAJAS Y VACACIONES DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

En el Ayuntamiento de Montroy (Valencia), sede de la Mancomunidad "Vall dels Alcalans", a uno de Febrero de 2017, siendo las dieciséis horas, se constituye el Tribunal de selección y calificación de las pruebas para la creación de una bolsa para cubrir bajas y vacaciones de una plaza de auxiliar de ayuda a domicilio, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente.- D. Gabriel A. Osorio Rubio. Trabajador Social de la Mancomunidad.
- Vocal.- D^a. Encarnación Clemente Maria- Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
- Secretario.- D. Antonio Espinaco Salvador, Secretario de la Mancomunidad.

Con arreglo a lo dispuesto en la base Séptima el sistema de selección es el de Concurso de méritos; y que han sido presentados y admitidos tres aspirantes:

- Cristina Clemente Esteve, con D.N.I. nº 53207396-R.
- Juana Hernandez Oliva, con D.N.I. nº 53722005-P.
- Maribel Roza Galan, con N.I.E. nº Y-0339758-Q

Ejercicio 1º.- Se procede a la realización del primer ejercicio consistente en mantener una entrevista con el Tribunal de selección sobre la experiencia previa y los cometidos a realizar, valorándose hasta un máximo de veinte puntos. Efectuada la entrevista a la aspirante, el Tribunal otorga la siguiente puntuación:

- Cristina Clemente Esteve, con D.N.I. nº 53207396-R.....15 puntos
- Juana Hernandez Oliva, con D.N.I. nº 53722005-P.....15 puntos
- Maribel Roza Galan, con N.I.E. nº Y-0339758-Q.....15 puntos

Ejercicio 2º.- Consistente en la valoración de méritos hasta un máximo de 50 puntos, correspondiendo 30 puntos a experiencia profesional, y otros 20 puntos a formación. Tras la valoración de los méritos se otorga la siguiente puntuación:

- Cristina Clemente Esteve, con D.N.I. nº 53207396-R.
 - Experiencia profesional: 15,60 puntos.
 - Formación: 0 punto.



MANCOMUNITAT VALL DELS ALCALANS
REAL, MONTSERRAT i MONTROY

- Juana Hernandiz Oliva, con D.N.I. nº 53722005-P.
 - Experiencia profesional: 3,10 puntos.
 - Formación: 1 punto.
- Maribel Roza Galan, con N.I.E. nº Y-0339758-Q.
 - Experiencia profesional: 4,50 puntos.
 - Formación: 2 puntos.

TOTAL PUNTUACIONES

- Cristina Clemente Esteve, con D.N.I. nº 53207396-R. **30,60 puntos.**
- Maribel Roza Galan, con N.I.E. nº Y-0339758-Q..... **21,50 puntos.**
- Juana Hernandiz Oliva, con D.N.I. nº 53722005-P..... **19,10 puntos.**

Según lo dispuesto en la base Octava y con arreglo a las puntuaciones otorgadas, se propone a la Presidencia que la bolsa este compuesta por el orden establecido en las puntuaciones fijadas en el punto anterior.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por todos los asistentes, por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha indicados al principio.

Presidente

Gabriel A. Osorio Rubio

Vocal

Encarnación Clemente Maria

Secretario

Antonio Espinaco Salvador